



**MUNICIPALIDAD DE
SURQUILLO**

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0301-2015-MDS

Surquillo, 15 de julio de 2015.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO:

POR CUANTO:

De conformidad con lo dispuesto en la Segunda disposición final de la Ordenanza N° 151-MDS, que regula el Otorgamiento de Medallas Institucionales, así como la Resolución de Alcaldía N° 1145-2005/SG-MDS de fecha 11 de Julio de 2005 y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20° numeral 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

RESUELVE:

OTORGAR la Medalla al Mérito Surquillano al Señor **JUSTO LINARES CHUMBITAZ**, laureado periodista y vecino notable del distrito que ha sabido pasear su pluma por los más importantes diarios del país y laborando además en los más destacados programas periodísticos de nuestra televisión, siendo además Director de Informaciones del Congreso de la República cuyo ejemplo como profesional, la comunidad surquillana reconoce y enaltece.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.



MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

JOSE LUIS HUAMANI GONZALES
ALCALDE

C.P.
30111